

SEÑORES JUECES DE LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

At. Dr. Jhoel M. Escudero Soliz

MARIA ANDREA SERRANO VEINTIMILLA, ecuatoriana, casada, mayor de edad, de profesión Ingeniera en Administración de Empresas, con **C.C. No. 0909027930**, con correo electrónico **mandreaserranov@gmail.com**, por mis propios derechos, dentro de la **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN No. 746-23-EP**, presentada con fundamento en lo dispuesto en los Arts. 94 de la Constitución de la República del Ecuador; 58, 59, 60 y 61 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional; y, 34 y 35 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, ante ustedes comparezco y comedidamente solicito: -----

Que el señor Dr. **Jhoel Marlin Escudero Soliz**, ante quien se ha radicado la competencia para conocer y admitir la demanda presentada, se sirva conceder una **Audiencia** a mi defensor técnico **Ab. Francisco L. Serrano A.**, a fin de explicar en detalle sobre la Acción presentada.

En atención a que la señora jueza no ha suspendido el **juicio Sumario de Inventario y Tasación No. 09201-2020-00737**, al contrario, ha aceptado y dado trámite de manera ágil al **juicio Sumario de Partición** signado con el **No. 09209-2023-00614**, he contestado esta ilegal y fraudulenta demanda y juicio de Partición, conforme consta en la copia del escrito de contestación que me permito poner en su conocimiento.

De la lectura de este escrito de contestación, vendrá a su conocimiento señor juez, la cantidad de irregularidades de que está plagado el **Juicio Sumario de Inventario y Tasación No. 09201-2020-00737**, conforme consta en la Acción Extraordinaria de Protección, que se ha presentado para conocimiento y resolución de la H. Corte Constitucional del Ecuador.

Dígnese proveer conforme a lo solicitado.

Justicia, etc.

Maria Andrea Serrano Veintimilla

Francisco Serrano Aguilar
Francisco Serrano Aguilar
EG. No. 09-1983-40 F.A.G.
REG. No. 3.852 C.A.G.

	SECRETARIA REGIONAL OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL
	RECIBIDO EL 25 MAY 2023 A LAS 15:45
Por: <i>Jhoel Marlin Escudero Soliz</i>	
Anexos: <i>Cuarenta y ocho (48) pgs</i>	
Firma	